ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA".

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Constitución Política de 1991 estableció en su Artículo 209 que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. En razón a ello, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Un vivero es el lugar para darle a las plántulas los cuidados necesarios y que, al llevarlas al campo, estén vigorosas y sean capaces de sobrevivir y desarrollarse. Como en otros organismos, ésta es la etapa más delicada en la vida de las plantas, pues tanto en la germinación como en su desarrollo inicial están expuestas a muchos enemigos naturales y necesitan condiciones apropiadas para un buen desarrollo.

Los viveros son lugares con la infraestructura necesaria para la producción de plantas, un lugar de paso al que llegan tanto plántulas como semillas y que permanecen allí hasta que las plantas están listas para ser llevadas al campo. Por lo cual, se quiere resaltar la importancia de estos y los beneficios que le pueden brindar al municipio; para ello, se obtienen los siguientes factores a favor de estas prácticas: gran captación de partículas en suspensión y captación de CO_2; actúan como barrera física y visual contra ruido y viento; son claves en el control de erosión, estabilidad de taludes y enriquecimiento del suelo; son reguladoras climáticas y de temperatura; actúan como protección para cuerpos de agua y son especies que proveen de nicho y hábitat a la fauna que sirve de polinizador para su reproducción, contribuyendo así a la biodiversidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la implementación de viveros de especies nativas para el municipio permitirá una mayor conservación de la biodiversidad y se obtendrá una diversa variedad de plantas de con mejores condiciones, a grandes cantidades y economización del trabajo. De este modo, se podrá preservar en mayor cantidad las especies de plantas nativas del municipio, obteniendo ejemplares que demuestren una mejor eficiencia en su crecimiento y que se adapten en mayor proporción al entorno y el tipo de condiciones climáticas que podemos encontrar a en Tausa, Cundinamarca.

Por otra parte, el incentivo de viveros con plantas nativas podrá ser una herramienta de participación colectiva de los habitantes del municipio, a fin de concientizar y educar a las personas con respecto a la importancia de especies de plantas nativas y las funciones biológicas que cumplen dentro del entorno ambiental a nivel municipal y nacional, por ende, la implementación de estos entornos podrá influir de forma positiva en aspectos sociales y ambientales para el municipio de Tausa, Cundinamarca. Finalmente, se espera que la construcción de viveros con plantas nativas pueda incidir a un mejoramiento de las prácticas de cultivos, generando menor impacto a recursos como el suelo y fuentes hídricas pertenecientes al municipio, además, de aumentar el valor biológico de las especies de plantas nativas a mayor escala espacial y temporal.

CONTEXTO LEGAL

El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. Al mismo le corresponde cumplir con las siguientes funciones[1]:

1. Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley.
2. Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.
3. Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
4. Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la Ley y en coordinación con otras entidades.
5. Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la Ley.
6. Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la Ley.
7. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.
8. Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras éstas proveen lo necesario.
9. Las demás que señale la Constitución y la Ley.

ANALISIS

El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

El presente análisis del sector cubre tres áreas:

1. Análisis del mercado
2. Análisis de la demanda
3. Análisis de la oferta

1. ANALISIS DE MERCADO.

El Municipio de Tausa requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, que permita garantizar el siguiente objetivo:

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA”.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (05) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización y perfeccionamiento del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado es por la suma de [10.000.000]**.**

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Aspectos Nacionales y Departamentales

El Producto Interno Bruto es el valor total de los bienes y servicios producidos en un período de tiempo, se mide de forma trimestral y anual. Es el indicador más importante para medir el rendimiento de la economía bogotana, a nivel general y para todos sus sectores.

En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto de Colombia creció 0,7% respecto al mismo periodo de 2023.

El DANE publicó el PIB por departamentos para 2023. Los resultados mostraron que Bogotá y Cundinamarca consolidaron el 31,3% del total de la producción nacional en 2023. También, que el crecimiento de la región fue de 0,5%, comparado con el 2022, mientras que el de Colombia fue de 0,6%.

Las actividades de comercio al por mayor y por menor, administración pública y defensa, y actividades inmobiliarias son las actividades con mayor importancia relativa con respecto al valor agregado bruto para el tercer trimestre de 2023, al participar con25,11%, 16,80%, 12,81% en Bogotá.

Agricultura y las actividades de minas y canteras son las que menos participan en el valor agregado de la ciudad, poseen participaciones de 0,01% y 0,16% respectivamente.

Clasificación De Bienes Y Servicios UNSPSC:

El servicio del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

SEGMENTO	*FAMILIA*	*CLASE*	*PRODUCTO*	*NOMBRE*
60000000	60100000	60106200	60106206	Materiales didácticos del medio ambiente
70000000	70170000	70171600	70171602	Servicios de pruebas de agua
70000000	70130000	70131500	70131503	Servicios de control de la erosión

Información del sector

Las plantas son un componente fundamental de la diversidad biológica del planeta y un recurso esencial para el bienestar humano. Además de las plantas cultivadas que proporcionan alimento y fibras básicas, miles de plantas silvestres cuentan con una gran importancia económica, cultural y potencial proporcionando alimentos, medicina, combustible, vestimenta, vivienda y un sinfín de satisfactores que contribuyen en el desarrollo y sustento de la humanidad. Las plantas también desempeñan un papel importante en el mantenimiento de las funciones básicas de los ecosistemas donde se encargan de establecer las condiciones y procesos que sustentan la vida.

En los últimos años, diversos factores como el cambio climático, el cambio de uso de suelo, la contaminación, el exceso de recolección y el acelerado crecimiento de las zonas urbanas, han impactado negativamente en la conservación de ecosistemas provocando una gran pérdida de biodiversidad. Derivado de estas alteraciones en el medio ambiente, se ha generado la necesidad de desarrollar trabajos de investigación que estén enfocados en el estudio de la diversidad, distribución y conservación de plantas nativas para utilizarlas en proyectos de restauración de zonas afectadas y en la creación de nuevas áreas verdes en zonas rurales y urbanas. Los proyectos de restauración ecológica y conservación de plantas requieren tener acceso a la producción de material vegetal apropiado, en cantidad, calidad y diversidad.

En este contexto, los viveros son un elemento esencial para las estrategias de restauración; estos espacios cuentan con la infraestructura necesaria para la producción de plantas, en ellos se pueden diseñar metodologías orientadas hacia el conocimiento de la biología reproductiva de las especies nativas y generar técnicas hortícolas que les provean las condiciones favorables para disminuir la mortalidad en campo y asegurar su desarrollo. De esta manera es posible obtener plantas de calidad que puedan adaptarse y desarrollarse en las condiciones climáticas del sitio donde se establezcan.

En los viveros de plantas nativas es importante que la producción sea representativa de la diversidad regional o local y que se incluya el mayor número de especies. Para lograr una buena diversidad es importante tener en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:



Cultivo de Salvias silvestres para uso ornamental. Fotos: Carlos A. Zárate

Estado de conservación de las especies: Se refiere al grado de amenaza de la especie, ya sea a nivel local, regional o si se encuentra en alguna de las categorías de amenaza definidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). Este criterio le da un gran valor al vivero como sitio para la conservación de especies en peligro.

Formas de vida: Se refiere al tipo de crecimiento de las plantas, por ejemplo, si son árboles, arbustos, trepadoras, u otros.

2. ANALISIS DE DEMANDA

Datos históricos del desarrollo de procesos realizados por el municipio de Tausa

En el municipio de Tausa en los últimos años ha ejecutado procesos de contratación referentes con el objeto del presente contrato procesos que se adelantaron mediante las modalidades de selección abreviada de menor cuantía, de la siguiente manera:

VIGENCIA	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 002/2019	MUNICIPIO DE UBATÉ	COMPRA DE PLÁNTULAS DE AROMÁTICAS, SEMILLAS DE HORTALIZAS, SEMILLAS DE PASTO, E INSUMOS VARIOS PARA LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROMOCIÓN AGROPECUARIA DE UBATÉ – CUNDINAMARCA	$5.230.000
CONTRATO DE SUMINISTRO NO 018/2018	MUNICIPIO DE UBATÉ	SUMINISTRO DE INSUMOS VARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL VIVERO E INVERNADERO DE LA FINCA NOVILLEROS DEL MUNICIPIO DE UBATE	$6.000.000
CONTRATO DE SUMINISTRO NO 017/2022	MUNICIPIO DE CUCUNUBA	ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA APOYAR A PEQUEÑOS PRODUCTORES Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, COMO TAMBIÉN LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y CONCENTRADO PARA LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES Y LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE BOVINOS QUE PERMITA UNA PRODUCCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE TAUSA – CUNDINAMARCA	$26.400.000
CONTRATO DE ADQUISICIÓN 2022	ZOOLOGICO SANTA CRUZ	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA".	$23.172.900

Oferta

La invitación estará dirigida a empresas, personas naturales o jurídicas o figuras asociativas que se encuentren en la capacidad técnica, jurídica y organizacional para prestar el servicio que se requiere por parte de la entidad, a través del presente proceso de selección

En el Municipio de Tausa, así como en los Municipios aledaños como en el Departamento de Cundinamarca en general, existe una gran cantidad de personas y empresas constituidas para ofertar este tipo de suministro, por lo que se encuentra en el mercado quien lo provea sin temor a que el proceso de selección pueda ser declarado desierto.
De manera general se identifican que existe una amplia oferta de productos / servicios de los cuales son objeto este proceso de selección, como se detalla a continuación:

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA".

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	COTIZANTE 1		COTIZANTE 2		PROMEDIO	
			VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO	VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO	VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO
1	TIERRA NEGRA	5	$ 155.000	$ 775.000	$ 165.000	$ 825.000	$ 160.000	$ 800.000
2	CASCARILLA DE ARROZ	8	$ 46.500	$ 372.000	$ 49.500	$ 396.000	$ 48.000	$ 384.000
3	ABONO GRANULADO NPK	1	$ 248.000	$ 248.000	$ 264.000	$ 264.000	$ 256.000	$ 256.000
4	BULTO DE HUMUS	3	$ 69.750	$ 209.250	$ 74.250	$ 222.750	$ 72.000	$ 216.000
5	SUSTRATO DE TURBA	1	$ 435.269	$ 435.269	$ 462.000	$ 462.000	$ 448.635	$ 448.635
6	PLANTULAS DE ARBOLES NATIVOS	1150	$ 5.403	$ 6.213.450	$ 5.775	$ 6.641.250	$ 5.589	$ 6.427.350
7	MANGUERA 3/4 FLEXIBLE	40	$ 11.782	$ 471.280	$ 12.540	$ 501.600	$ 12.161	$ 486.440
8	FUNGUICIDA	2	$ 65.100	$ 130.200	$ 69.300	$ 138.600	$ 67.200	$ 134.400
9	INSECTICIDAS	2	$ 144.305	$ 288.610	$ 153.615	$ 307.230	$ 148.960	$ 297.920
10	BOLSA PARA VIVERO	1200	$ 79	$ 94.800	$ 84	$ 100.800	$ 82	$ 97.800

11	BOLSA PARA VIVERO	1200	$ 47	$ 56.400	$ 39	$ 46.800	$ 43	$ 51.600
12	PLASTICO NEGRO	30	$ 12.912	$ 387.360	$ 13.745	$ 412.350	$ 13.329	$ 399.855
SUBTOTAL				**$ 9.681.619**		**$ 10.318.380**		**$ 10.000.000**
IMPUESTOS				**$ -**		**$ -**		**$ -**
VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTO				**$ 9.681.619**		**$ 10.318.380**		**$ 10.000.000**

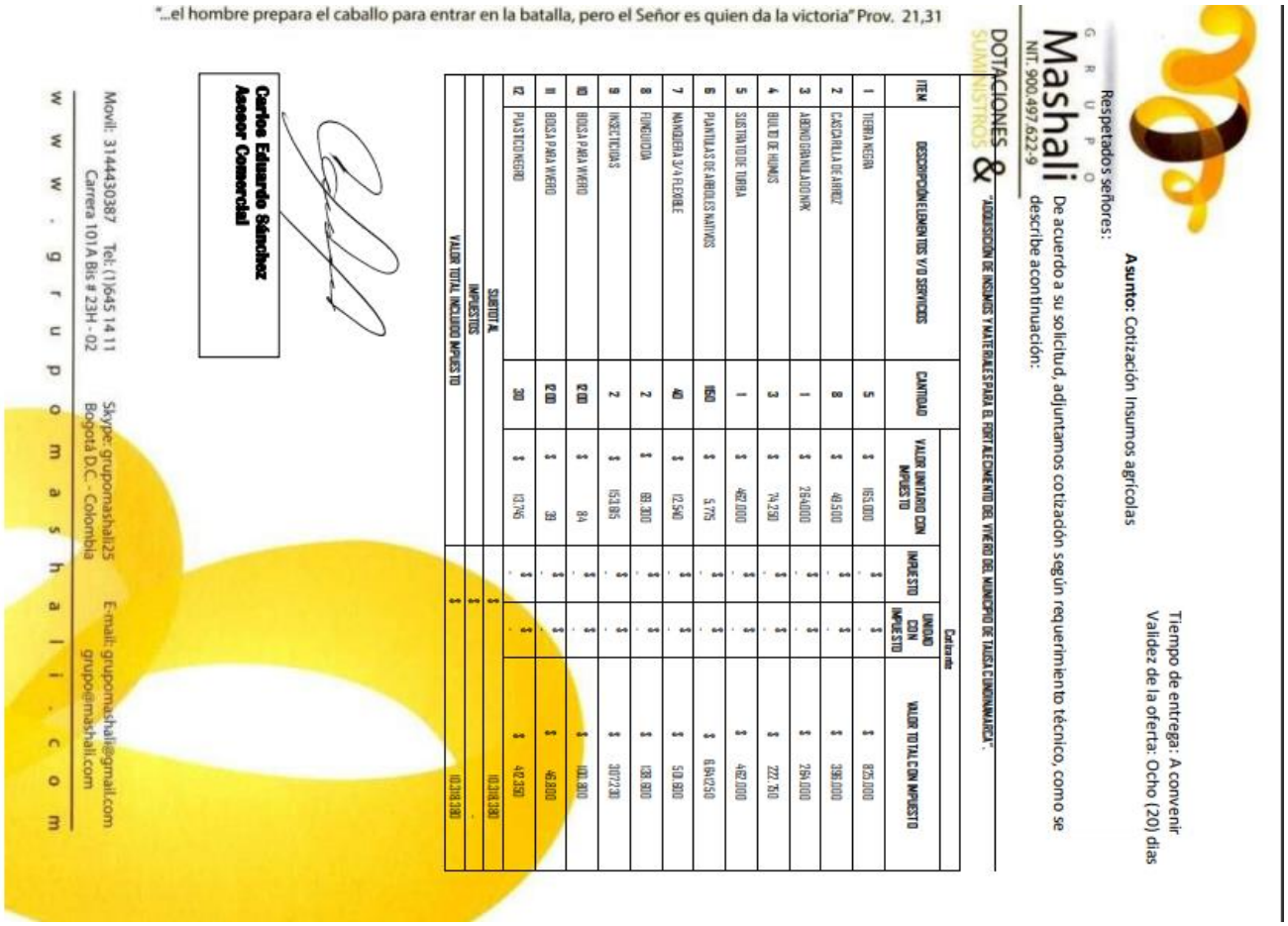
Análisis Económico

El valor del contrato es por la suma de **DIEZ MILONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE** para establecer el presupuesto oficial del presente proceso contractual se procedió a desarrollo el siguiente estudio de mercado, partiendo del estudio de oferta adelantado por la Entidad:

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA".

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	COTIZANTE 1		COTIZANTE 2		PROMEDIO	
			VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO	VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO	VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO
1	TIERRA NEGRA	5	$ 155.000	$ 775.000	$ 165.000	$ 825.000	$ 160.000	$ 800.000
2	CASCARILLA DE ARROZ	8	$ 46.500	$ 372.000	$ 49.500	$ 396.000	$ 48.000	$ 384.000
3	ABONO GRANULADO NPK	1	$ 248.000	$ 248.000	$ 264.000	$ 264.000	$ 256.000	$ 256.000
4	BULTO DE HUMUS	3	$ 69.750	$ 209.250	$ 74.250	$ 222.750	$ 72.000	$ 216.000

5	SUSTRATO DE TURBA	1	$ 435.269	$ 435.269	$ 462.000	$ 462.000	$ 448.635	$ 448.635
6	PLANTULAS DE ARBOLES NATIVOS	1150	$ 5.403	$ 6.213.450	$ 5.775	$ 6.641.250	$ 5.589	$ 6.427.350
7	MANGUERA 3/4 FLEXIBLE	40	$ 11.782	$ 471.280	$ 12.540	$ 501.600	$ 12.161	$ 486.440
8	FUNGUICIDA	2	$ 65.100	$ 130.200	$ 69.300	$ 138.600	$ 67.200	$ 134.400
9	INSECTICIDAS	2	$ 144.305	$ 288.610	$ 153.615	$ 307.230	$ 148.960	$ 297.920
10	BOLSA PARA VIVERO	1200	$ 79	$ 94.800	$ 84	$ 100.800	$ 82	$ 97.800
11	BOLSA PARA VIVERO	1200	$ 47	$ 56.400	$ 39	$ 46.800	$ 43	$ 51.600
12	PLASTICO NEGRO	30	$ 12.912	$ 387.360	$ 13.745	$ 412.350	$ 13.329	$ 399.855
SUBTOTAL				**$ 9.681.619**		**$ 10.318.380**		**$ 10.000.000**
IMPUESTOS				**$ -**		**$ -**		**$ -**
VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTO				**$ 9.681.619**		**$ 10.318.380**		**$ 10.000.000**



"...el hombre prepara el caballo para entrar en la batalla, pero el Señor es quien da la victoria" Prov. 21,31

Tiempo de entrega: A convenir
Validez de la oferta: Ocho (20) días

Respetados señores:

Asunto: Cotización Insumos agrícolas

GRUPO Mashali
NIT: 900.497.622-9

De acuerdo a su solicitud, adjuntamos cotización según requerimiento técnico, como se describe acontinuación:

DOTACIONES & SUMINISTROS

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA".

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	Cotizante			
			VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	IMPUESTO	UNIDAD CON IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO
1	TIERRA NEGRA	5	$ 165.000	$ -	$ -	$ 825.000
2	CASCARILLA DE ARROZ	8	$ 49.500	$ -	$ -	$ 396.000
3	ABONO ORGANICO BOKASHI	1	$ 294.000	$ -	$ -	$ 294.000
4	BULTO DE HUMUS	3	$ 74.250	$ -	$ -	$ 222.750
5	SUSTRATO DE TURBA	1	$ 492.000	$ -	$ -	$ 492.000
6	PLANTULAS DE ARBOLES NATIVOS	1150	$ 5.775	$ -	$ -	$ 6.641.250
7	MANGUERA 3/4 FLEXIBLE	40	$ 12.540	$ -	$ -	$ 501.600
8	FUNGUICIDA	2	$ 69.300	$ -	$ -	$ 138.600
9	INSECTICIDAS	2	$ 153.965	$ -	$ -	$ 307.930
10	BOLSA PARA VIVERO	12.00	$ 84	$ -	$ -	$ 1.001.800
11	BOLSA PARA VIVERO	12.00	$ 38	$ -	$ -	$ 456.000
12	PLASTICO NEGRO	300	$ 13.746	$ -	$ -	$ 412.350
	SUBTOTAL			$ -		$ 10.318.380
	IMPUESTOS			$ -		$ -
	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTO			$ -		$ 10.318.380

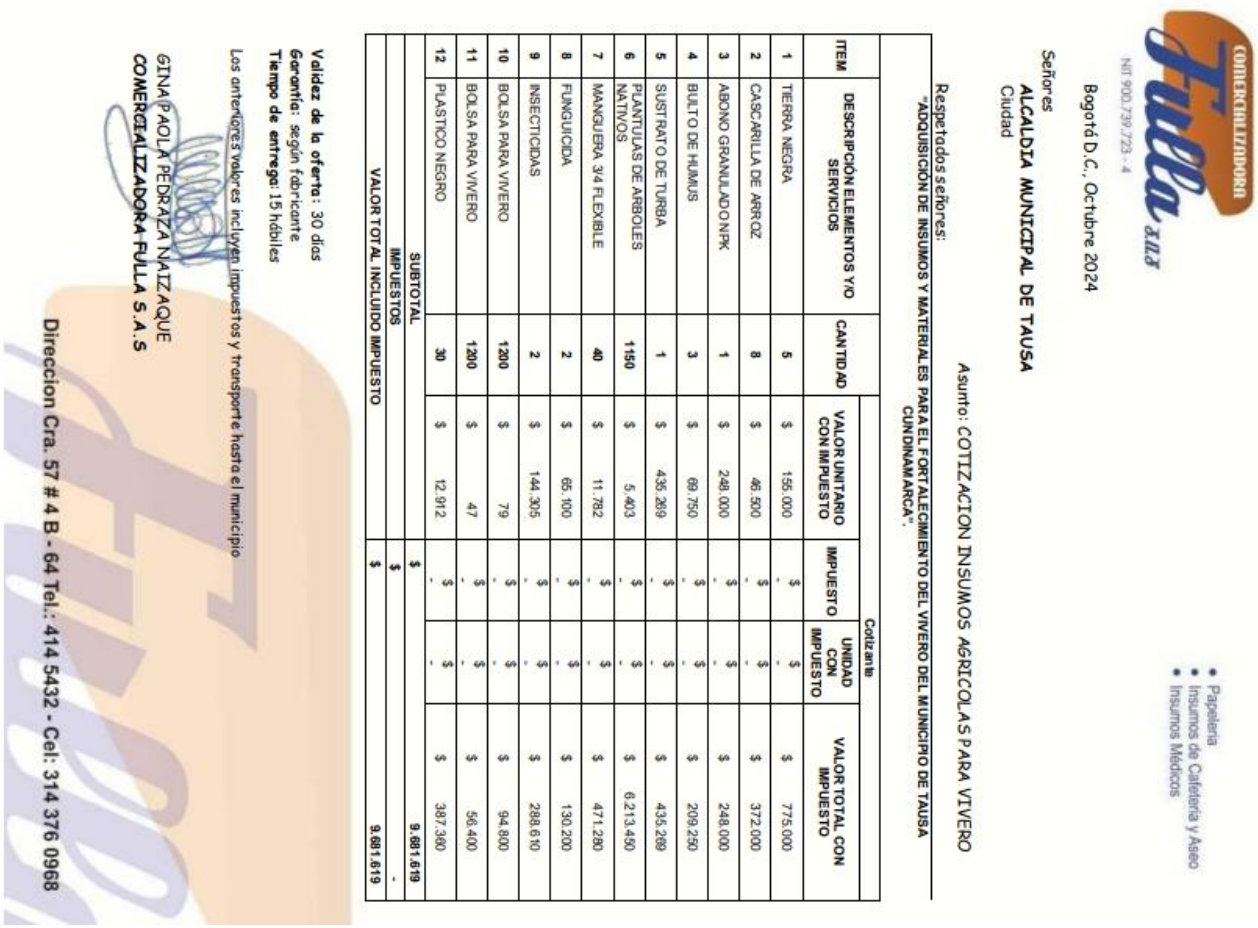
Carlos Eduardo Sánchez
Asesor Comercial

Móvil: 3144430387 Tel: (1)645 14 11
Carrera 101A Bis # 23H - 02

Skype: grupomashali25
Bogotá D.C. - Colombia

E-mail: grupomashali@gmail.com
grupo@mashali.com

www.grupomashali.com



COMERCIALIZADORA FULLA S.A.S
NIT 900.739.723 - 4

Bogotá D.C., Octubre 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAUSA
Ciudad

Asunto: COTIZACION INSUMOS AGRICOLAS PARA VIVERO

Respetados señores:
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA".

- Papeleria
- Insumos de Cafeteria y Aseo
- Insumos Médicos

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	Costo en $ VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	IMPUESTO	UNIDAD CON IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO
1	TIERRA NEGRA	5	$ 155.000	$ -	$ -	$ 775.000
2	CASCARILLA DE ARROZ	8	$ 46.500	$ -	$ -	$ 372.000
3	ABONO GRANULADO NPK	1	$ 248.000	$ -	$ -	$ 248.000
4	BULTO DE HUMUS	3	$ 69.750	$ -	$ -	$ 209.250
5	SUSTRATO DE TURBA	1	$ 435.269	$ -	$ -	$ 435.269
6	PLANTULAS DE ARBOLES NATIVOS	1150	$ 5.403	$ -	$ -	$ 6.213.450
7	MANGUERA 3/4 FLEXIBLE	40	$ 11.782	$ -	$ -	$ 471.280
8	FUNGUICIDA	2	$ 65.100	$ -	$ -	$ 130.200
9	INSECTICIDAS	2	$ 144.305	$ -	$ -	$ 288.610
10	BOLSA PARA VIVERO	1200	$ 79	$ -	$ -	$ 94.800
11	BOLSA PARA VIVERO	1200	$ 47	$ -	$ -	$ 56.400
12	PLASTICO NEGRO	30	$ 12.912	$ -	$ -	$ 387.360
			SUBTOTAL	$ -		9.881.619
			IMPUESTOS	$ -		-
			VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTO	$ -		9.881.619

Validez de la oferta: 30 días
Garantía: según fabricante
Tiempo de entrega: 15 hábiles

Los anteriores valores incluyen impuestos y transporte hasta el municipio

GINA PAOLA PEDRAZA NAIZAQUE
COMERCIALIZADORA FULLA S.A.S

Direccion Cra. 57 # 4 B - 64 Tel.: 414 5432 - Cel: 314 376 0968

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, se realizaron los respectivos estudios de mercado a través de pre-cotizaciones, las cuales fueron promediadas obteniendo los siguientes valores: (cotizaciones que hacen parte del presente proceso).

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción: Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

Inflación, devaluación y otros índices económicos: Para efectuar el presente análisis se tuvo en cuenta factores de la economía que inciden frente al sector de la presente contratación y se concluyó que el valor del presupuesto oficial salvaguarda la utilidad del contratista.

Análisis organizacional: Con el fin de caracterizar el sector se revisó la lista de empresas y negocios que tuvieran dentro de su objeto, tanto en el Municipio de Tausa como en los Municipios aledaños y en general se encuentra que varias cuentan con la experiencia de varios años y la experticia necesaria, para llevar a cabo el objeto del presente proceso de selección.

La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación proviene de:

FUENTE	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
1.2.3.2.07.007 FUENTE: 1.2.3.2.07.004-EMGESA – LEY 99/93 – FORZOSA INVERSIÓN	2.4.32.3206014.2.3.2.01.03.001.EA021.1.2.3.2.07.007	Servicio de producción de plántulas en viveros 3206014 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	$10.000.000
		Total	**$10.000.000**

3. ANÁLISIS DE OFERTA

Como factor de selección se tendrá en cuenta lo siguiente: *La entidad seleccionará, mediante anexo de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas*, de conformidad con lo estipulado en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1860 de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas, el cual preceptúa: "La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. (…)". De acuerdo con el proceso adelantado en la plataforma SECOP II.

4. ANALISIS DEL RIESGO.

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el Estado persigue con la contratación, el Municipio de Tausa, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del proyecto.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del municipio.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

TABLA 1- MATRIZ DE RIESGOS

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	consecuencias de la ocurrencia del evento	probabilidad	impacto	valoración del riesgo	categoría	¿a quién se le asignan?	tratamiento/controles a ser implementados
1	General	Externo	Planeación	Operacionales	No cumplimiento del objeto contractual.	Imposición de sanciones y/o terminación del contrato.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	Contratista - Entidad	Establecer claramente en los documentos del proceso de contratación, las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.
2	General	Interno	Planeación	Sociales políticos operacionales	Cambios en las condiciones o necesidades después de la firma del contrato	Modificatorio al objeto a contratar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	Contratista - Entidad	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de la eventualidades que alteren las obligaciones del contratista
3	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida y/o se desestime la firma del contrato	Demoras en la ejecución del contrato	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	Entidad	Iniciar el proceso precontractual con anterioridad en caso de que se presente desierto el proceso.
4	General	Interno	Contratación	Operacionales	Fraude documental	Sanciones disciplinarias y fiscales	Posible	Catastrófico	8	Riesgo extremo	Contratista	Evaluación propuesta
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Demora injustificada en el desembolso de los pagos parciales	Perjuicios económicos al contratista.	Improbable	insignificante	3	Riesgo bajo	Entidad	Cronograma cancelación de pagos en la minuta
6	Especifica	Interno	Planeación	Financieros	Estimación inadecuada de costos	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	3	Riesgo bajo	Entidad	Elaboración estudio del mercado

7	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Uso indebido de información	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo alto	Contratista	Minuta contractual
8	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente Laboral y/o enfermedad laboral	Retraso en desarrollo del contrato	Posible	Menor	5	Riesgo medio	Contratista Entidad	Verificación afiliación y pago de seguridad social y riesgos profesionales
9	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad del servicio prestado	Incumplimiento de las actividades del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo alto	Entidad	Informe de actividades
10	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del procesos contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	Entidad	Supervisión de la página del Secop
11	General	Externo	Planeación	Financieros	Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades	Desequilibrio económico del contrato	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	Contratista	Incluir en la propuesta económica valores que incluyan todos impuestos de ley e imprevisto

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	**Raro**	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	**Improbable**	Puede ocurrir ocasionalmente
3	**Posible**	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	**Probable**	Probablemente va a ocurrir.
5	**Casi Cierto**	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del	Los sobrecostos no representan más del	Genera un impacto sobre el valor del	Incrementa el valor del contrato entre el quince	Impacto sobre el valor del contrato en más del

	uno por ciento (1%) del valor del contrato.	cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	(15%) y el treinta por ciento (30%).	treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
VALORACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO							
CLASIFICACION CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	
CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).	
	CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
PROBABILIDAD	**Raro**	**1**	2	3	4	5	6
	Improbable	**2**	3	4	5	6	7
	Posible	**3**	4	5	6	7	8
	Probable	**4**	5	6	7	8	9
	casi cierto	**5**	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	**8, 9 Y 10**	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

YURI LUCIA PALACIO PACHÓN
Secretario de Desarrollo Económico Agropecuario Ambiental